

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Gestión pedagógica

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Psicopedagogía

Autor.

Clorinda Fortunata Milla Lázaro

Chincha - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Gestión pedagógica

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (presidente)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

Chincha - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Gestión pedagógica

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma

Milla Lázaro, Clorinda Fortunata. (Autora)

.....

Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (Asesor)

.....

Chincha - Perú

2020



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Chincha, a veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el Colegio José Pardo y Bareda, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Oscar Calisto La Rosa Fejoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Aza (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "*Gestión pedagógica*", para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía. (a) **MILLA LÁZARO, CLORINDA FORTUNATA.**

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 16.

Por tanto, **MILLA LÁZARO, CLORINDA FORTUNATA**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calisto La Rosa Fejoo
Presidente del Jurado


Dr. Andy K. Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Aza
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A los que creen que la educación crear
conciencias que cambiaran el mundo.

.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	5
ÍNDICE.....	6
RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	13
ANTECEDENTES DE ESTUDIOS.....	13
1.1. Antecedentes nacionales.....	13
1.2. Antecedentes internacional.....	15
CAPITULO II.....	17
MARCO TEÓRICO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	17
2.1. DEFINICIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	17
2.2. Características de la Gestión Pedagógica.....	21
2.3. Dimensiones de la Gestión Pedagógica.....	21
2.3. GESTIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.....	22
2.4. Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.....	22
2.5. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.....	23
2.6. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.....	24
2.7. Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.....	24
2.8. Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.....	25
2.9. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	26
2.10. Seguimiento de evaluaciones.....	27
CONCLUSIONES.....	28
RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS CITADAS.....	30

RESUMEN

La presente monografía Gestión pedagógica, se planteó como objetivo establecer el nivel de gestión pedagógica en la escuela secundaria, ubicada en la Institución Educativa Institución Educativa Micaela Bastidas N 1244, en el periodo 2019. Los resultados indicaron un nivel de gestión pedagógica regular en un 77,3%, la planificación de la gestión pedagógica nivel regular en un 68,2%, la ejecución de la gestión pedagógica nivel regular en un 63,6% y la evaluación de la gestión pedagógica nivel regular en un 81,8%.

Palabras claves: gestión, planificación, evaluación.

ABSTRACT

The present monograph Pedagogical Management, set the objective of establishing the level of pedagogical management in the secondary school, located in the Educational Institution Institución Educativa Micaela Bastidas N 1244, in the period 2019. The results indicated a level of regular pedagogical management in 77, 3%, the regular level pedagogical management planning by 68.2%, the regular level pedagogical management implementation by 63.6% and the regular level pedagogical management evaluation by 81.8%.

Keywords: management, planning, evaluation.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en lo que respecta a los procesos educativos, es importante considerar su compromiso social de transformación de las personas y la sociedad desde una perspectiva holística, lo anterior requiere un perfil del docente cuyas competencias le faciliten que se preste un servicio efectivo en lo que atañe a la instrucción y consecuente transformación de un sujeto, en un profesional exitoso.

Dicho lo anterior, lo que respecta a la gestión pedagógica puede entenderse como la concepción teórica y práctica de la programación, estructuración, dirección, coordinación y evaluación de la labor educativa que consiente desplegar escenarios apropiados para que el alumno sean creador de su propio aprendizaje (Chipana, 2015). Igualmente, implica diversas competencias a saber: cognitiva, procedimental, actitudinal y didáctica, las mismas intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje al momento de asimilar y adquirir nuevo conocimiento a manera de aprendizaje para la vida. Visto así, dicha gestión favorece la consecución de los aprendizajes, con ello la internalización de competencias esenciales para los estudiantes, a la hora de poder transferir el conocimiento adquirido y aplicarlo en su desempeño profesional.

Llegados a este punto, la educación como agente de cambio, hace responsable a los docentes, por lo que tiene tanta importancia a nivel mundial, considerando la adecuación de los currículo según los nuevos paradigmas pedagógicos, así como la incorporación de modelos administrativos, orientados a un aprendizaje de la totalidad de los sujetos implicados en el quehacer educativo, asumiendo con esto, la necesidad de ejecutar una gestión pedagógica liderada por una persona con competencias suficientes con las cuales se facilita el trabajo transformador generado en el aula.

De esta manera, se establece que la gestión pedagógica del profesional de la enseñanza en el aula debe ser dinámica, integral e interactiva, por cuanto las diferentes áreas académicas, involucran no solo los contenidos teóricos, sino también, los procedimientos relacionados con

el desenvolvimiento del individuo en su entorno social; esto implica concentración del proceso académico en las competencias de las cuales se privilegian las funciones, el autocontrol, el control, y el compromiso del docente con sus estudiantes.

De ahí que, tales aspectos no se han observado tan favorables en la Institución Educativa Institución Educativa Micaela Bastidas N 1244, por lo tanto, surge la necesidad de realizar la presente monografía con el propósito de establecer el nivel de la gestión pedagógica en la mencionada institución durante el periodo 2018. A partir de este estudio se describirá detalladamente cada uno de los términos que intervienen en esta problemática (gestión pedagógica).

Según el Ministerio de Educación en Perú (2017), durante el año 2015 se logró en promedio 127 días de supervisión, seguimiento y acompañamiento en gestión pedagógica en los entes educativos.

En la gestión pedagógica el profesional de la docencia es el líder, es quien organiza el contenido, planifica las actividades, ejecuta las acciones y evalúa continuamente el proceso de aprendizaje-enseñanza, toda su labor está enfocada a contribuir con las metas de la institución educativa y cubrir los requerimientos de los alumnos. Debido a lo expuesto anteriormente surgió la necesidad de realizar esta investigación monográfica acerca de la gestión pedagógica en el Instituto Educativo Micaela Bastidas N° 1244, lapso 2019.

Objetivo General

Analizar el nivel de la gestión pedagógica.

Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de la dimensión planificación de la gestión pedagógica.
- Determinar el nivel de la dimensión ejecución de la gestión pedagógica.
- Determinar el nivel de la dimensión evaluación de la gestión pedagógica.

En los últimos años, las instituciones educativas han venido enfocándose mucho más en la administración de sus recursos, dejando a un lado la parte pedagógica, la cual es de gran relevancia para el alcance de los objetivos establecidos en función a la formación académica de los estudiantes. Entonces, se puede decir que la gestión pedagógica es un elemento que debe ser estudiado con el fin de descubrir cuáles son las fallas que se deben superar para innovar, permitir que el personal docente retome su protagonismo en el proceso de enseñanza y promover el desarrollo eficaz de los estudiantes a través del aprendizaje efectivo dentro de la entidad educativa.

Para darle la importancia que amerita, el Ministerio de Educación del Perú dispone de dos viceministerios: el Viceministerio de Gestión Institucional (VGI), garante, entre distintas labores, de plantear y valorar las estrategias de progreso sectorial y de respaldar los procedimientos de trámite de las instancias intermedias y de entes de educación; y el Viceministerio de Gestión Pedagógica (VGP), encargado esencialmente de plantear las directrices de política pedagógica de la totalidad de las escalas y modalidades educacionales que se encuentran bajo la gerencia del ministerio.

En cuanto al tipo y diseño en este trabajo se implementó una investigación documental, que se corresponde con un informe cuyo diseño se sustenta en una Monografía informativa, orientada al estudio profundo de un tema y cuyos resultados arriban a unas conclusiones. Lo anterior implica un procedimiento científico sustentado en un proceso sistemático de indagación, para lo cual se realiza una búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de la información de otros autores en fuentes documentales (Arias, 2016.).

En este caso, la Monografía se sustentó en fuentes de información vivas, al ser personas que no forman parte de la muestra, pero suministran la información (Aria, 2016) aun cuando prevalecen las fuentes documentales primarias y secundarias. Igualmente, es de campo al situarse en el lugar donde se acontecen los hechos y fenómenos, de lo que se desprende que su enfoque puede ser cualitativo o cuantitativo.

Con respecto a las variables estudiadas se ubicaron dos, la variable *gestión pedagógica* entendida como todas las acciones afines con los sistemas de enseñanza y aprendizaje entre el docente y sus alumnos; para el alcance de los fines propuestos son rediseñados los planes, estas últimas pueden ser modificadas igualmente a través del transcurso del tiempo, por eso se denomina como un proceso “transformador” (MINEDU, 2016). La misma de manera operacional alude a la gestión pedagógica estudiada por medio de las dimensiones de planificación, ejecución y evaluación, (MINEDU, 2016).

A su vez se consideraron sus dos dimensiones, la *Dimensión 1* versa sobre la Planificación de la gestión pedagógica, entendida como un proceso en el que el contenido de las clases es organizado y coordinado, además se prevé la manera en la cual se debe desarrollar la clase con respecto a los objetivos propuestos y los recursos disponibles para la elaboración de documentos de planificación, según (MINEDU, 2016) y cuyos indicadores son: Organización del contenido, coordinación del contenido y elaboración de documentos de planificación.

Así mismo se contempló una *Dimensión 2 Ejecución de la gestión pedagógica*, entendida como todas las labores que el profesor ejecuta con el propósito de que sus estudiantes tengan un proceso pedagógico exitoso. En la ejecución se aplican distintos tipos de estrategias (preinstruccionales, coinstruccionales y posinstruccionales) y se busca usar la metodología de manera adecuada, según (MINEDU, 2016), con indicadores a saber: Estrategias preinstruccionales, estrategias coinstruccionales, estrategias posinstruccionales y uso de la metodología adecuada.

Finalmente se consideró una *Dimensión 3* sobre Evaluación de la gestión pedagógica, entendida como la fase donde se comprueba el alcance de los objetivos trazados en la planificación previa, a través de ese análisis el docente conoce las fortalezas y debilidades de su gestión pedagógica, en ella intervienen distintos tipos, criterios, instrumentos y formas de seguimiento, según (MINEDU, 2016). Y cuyos indicadores versan sobre: Tipos de evaluación, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y seguimiento de evaluaciones.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE ESTUDIOS.

A continuación, se ha tomado algunos estudios relacionados a esta problemática, en la cual se va resaltar sus objetivos

1.1. Antecedentes Nacionales

Malpica (2016) en su trabajo titulado: Factores de la gestión pedagógica en la calidad educativa en educación secundaria con jornada escolar completa, presentada en la Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú, tuvo como propósito establecer la ocurrencia de los elementos de la gestión pedagógica en la calidad educativa en el nivel antes descrito. En este estudio se utilizó una metodología aplicada básica con un nivel causal, el diseño del trabajo fue no experimental y descriptivo. La población fue de 175 docentes donde se estudiaron como muestra a 60 profesionales de la docencia a los cuales les fue aplicado un muestreo de tipo no probabilístico, a través de una encuesta fueron recolectados los datos necesarios y el cuestionario fue el instrumento de cada variable. La confiabilidad de los instrumentos se dio un coeficiente de 0.90 para la gestión pedagógica y 0.80 para la calidad educativa, esto se logró mediante el uso del Alfa de Cronbach. Se consiguió como resulta que la calidad educativa obedece a los elementos de la gestión pedagógica en un 75.3% según el coeficiente de Nagalkerke y se estableció que los elementos de la gestión pedagógica tienen una incidencia importante en la calidad educativa en un 69.4% por la preparación para el aprendizaje, un 65,1% por la enseñanza para el aprendizaje, un 55.6% por la participación en la gestión y el 58.1% por el progreso de la profesionalidad e identidad.

Changano y Roque (2016) en su estudio titulado *Percepciones de los docentes sobre la relevancia del Proyecto Curricular Institucional en la gestión pedagógica de una institución educativa pública de Ventanilla*. PUCP. Se plantearon el propósito de estudiar

las apreciaciones del personal docente acerca de la importancia del PCI en la gestión pedagógica. El análisis está ubicado en la línea de investigación del diseño y desarrollo curricular, en el eje de estudio sobre la intervención del profesor en el esbozo y desarrollo curricular, procedimiento en el cual el asunto es Proyecto Curricular Institucional y la importancia que el mismo posee en la gestión pedagógica de un ente educativo público de Ventanilla. De nivel descriptivo, porque pretende saber las apreciaciones del personal docente acerca de lo significativo del Proyecto Curricular Institucional (PCI) en la gestión pedagógica. Los datos fueron obtenidos comenzando con la técnica de la entrevista y como instrumento se esgrimió el guion de entrevista, aplicándose este a una muestra de siete profesores. El método investigativo fue el estudio de casos que consintió ejecutar un estudio de la problemática analizada. Con este trabajo investigativo se concluye que los profesores piensan que el PCI es una documentación notable en su acción didáctica porque coloca y estructura el trabajo pedagógico que ejecuta dentro del aula. De la misma forma, dicho documento consiente que el ente educativo posea una dirección y un panorama a continuar respecto a las directrices curriculares que fueron trabajados por los profesores de manera participativa y democrática.

Sarmiento (2014) en su estudio: *Gestión pedagógica y la calidad del servicio educativo en la Institución Educativa 20402 “Virgen de Fátima” de la Provincia de Huaral – Lima 2013* se propuso como objetivo establecer la forma como la gestión pedagógica se vincula con la calidad del servicio educativo en dicho ente educativo, el enfoque fue correlacional para medir la correlación entre la gestión pedagógica y la calidad del servicio, utilizando un diseño no experimental– transversal, la población y muestra analizada fue de 38 docentes de la institución, con un tipo de muestreo no probabilístico. Para la recogida de datos se implementó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. En las resultas se obtuvo que la correlación entre la gestión pedagógica y la calidad del servicio es positiva.

1.2. Antecedentes Internacional

Con respecto a la gestión pedagógica, Medina y Gómez citados por Sánchez y Cisterna (2014) refieren que éste debe estar preparado para identificar los modelos que se expresan a lo interno de los fenómenos, de acuerdo a cada caso. Igualmente, debe caracterizarse por tener una capacidad de comprensión de los fenómenos, de manera interdependiente, conformados en un sistema articulado; donde el gestor imagina y construye cursos de acción e intervención, con base a su capacidad de experimentación interpersonal-profesional. Lo anterior conduce a visualizar un gestor pedagógico con capacidad para el trabajo en equipo, desde la complementariedad y respeto a las personas.

Así mismo Rico (2016) asevera que el profesor gestor no debe limitarse a aspectos administrativos, sino que se convierte en una persona que reacciona y lidera de manera puntual y eficaz, así, puede estructurar, reflexionar su labor y promover la transformación, bien en la institución como de la sociedad donde se desarrolla el proceso educativo. Explicado de manera llana, el gestor educativo posee la suficiente capacidad de administrar y cambiar la educación, no solamente a partir del aspecto administrativo, sino como individuo capaz de fomentar el cambio desde la ejecución de maneras o procesos que permitan y ayuden en la formación docente en la institución, valorando elementos como la innovación, internacionalización y calidad en la práctica docente entre otros.

De manera análoga, refieren que, desde un liderazgo pedagógico, las competencias más valoradas en estos gestores son: la gestión humana, caracterizada por una inteligencia emocional, empatía, comunicación, sensibilidad, honestidad y apertura, de gran compromiso con los valores educativos; para una toma de decisiones asertiva. Es así como estas serán coherentes y comprometidas con las mejores prácticas docentes, en beneficio de un efectivo aprendizaje de los estudiantes y técnica, a la par de su formación como líder pedagógico, lo que demanda diseño y desarrollo de programas, conocimiento y dominio de las TIC, entornos virtuales, todo para el logro de programas creativos e innovadores.

Ibarra (2016) en su artículo científico llamado: Gestión Pedagógica señala que, en los últimos años se ha visto la gestión educativa desde la perspectiva administrativa, en vez de ser estudiada como gestión pedagógica, por ende, no se ha orientado adecuadamente el sistema educativo. El objetivo planteado fue propiciar en los docentes el valor de los recursos y proceder con respecto a las metas propuestas. En ese sentido plantea varias ideas como: 1) La administración ha absorbido los elementos esenciales del sistema educativa como la gestión pedagógica. 2) En necesario conocer la crisis que se enfrenta para generar estrategias que permitan actuar pedagógicamente. 3) Es posible recuperar la gestión pedagógica para generar innovación en las teorías y actuar en función de evitar nuevas crisis. 4) La gestión educativa mejora las relaciones del sujeto y al sujeto mismo. Como conclusión, el autor realiza una invitación a los docentes para implementar proyectos pedagógicos que mejoren el sistema educativo.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1. Definición de Gestión pedagógica

Al hablar de Gestión desde un referente semántico significa administración u orientación de un quehacer, área de saber humano o de una estructura técnico-administrativa, técnicamente comprende un grupo de procedimientos y conducción de los recursos para alcanzar las metas determinadas.

Igualmente puede entenderse como uso de sistemáticas, herramientas y procedimientos al momento de manejar recursos e implementar actividades institucionales. Lo anterior involucra para la gestión un aspecto estratégico relacionado con los objetivos propuestos y otro operativo con la ejecución de las actividades, en general conduce a la obtención de un resultado propuesto. En atención a lo antes mencionado, la gestión pedagógica es la articulación de acciones de una institución educativa para la consecución de sus objetivos estratégicos.

López (2017) expresa que la gestión educativa o pedagógica se refiere al grupo de sistematizaciones y labores orientadas al alcance y conducción de recursos, ocurriendo esto a nivel institucional, local, regional o nacional. Esta, igualmente, se determina fundamentalmente por una visión-misión extensa de oportunidades para plantear soluciones; y ya que es un procedimiento netamente de acción; por implicar la totalidad de la comunidad; y ya que sus elementos pueden ubicar, proyectar, estructurar, realizar, valorar y continuar un plan de intervención institucional para la prosperidad del mismo. La gestión educativa en todos sus espacios fortifica el desarrollo significativo tanto interna como externamente de un ente educativo, y permite realizar una toma de conciencia en dicho sistema para ocasionar una transformación sustancial.

En este sentido, la Gestión pedagógica involucra todas las acciones afines con los sistemas de enseñanza y aprendizaje entre el docente y sus alumnos, de igual manera para alcanzar los fines planteados son rediseñados los planes, estas últimas pueden ser modificadas igualmente a través del transcurso del tiempo, por eso se denomina como un proceso “transformador” (MINEDU, 2016). En la Ley General de Educación N° 28044 está establecido en el Art 63 que la gestión educativa nacional se lleva a cabo de manera flexible, simplificada, descentralizada y cuenta con la participación de todos bajo el respeto hacia la independencia pedagógica beneficiando la acción educativa (...) Por medio de los Consejos Educativos, la sociedad puede ser también partícipe de la gestión educativa.

Dentro de los principios que orientan la gestión del modelo pedagógico y abocados a su conceptualización surgen dos conceptos: modelo y pedagogía, comprender qué es un modelo nos conduce a teóricos como Khun (1963) y Morín (1973), ambos han desarrollado a profundidad dicho constructo y consideran que a partir de ellos se crea una cultura que hace que los sujetos actúen y piensen con base a sus patrones.

Por otra parte, al hacer alusión a pedagogía Sin tinta citado por Carvajal (2013) afirma que de manera reflexiva se vincula con la educación y el ser humano desde sus diversos saberes teóricos, filosóficos entre otros, en comunicación con su praxis pedagógica, para arribar a una disciplina científica que busca la transformación intelectual de las personas, así como de su conciencia. Para Gallego citado por Carvajal (2013) el concepto de modelo ha adquirido mayor relevancia científica desde los mecánicos hasta los conceptuales, destacando del mismo modo su naturaleza imaginaria y arbitraria en el abordaje de los fenómenos.

Por lo cual, desde su utilidad epistemológica, práctica y teórica un modelo sirve para:

- Organizar la actividad teórica, investigadora y praxis docente.
- Como sustento reflexivo e investigación para la generación de nuevos modelos.

- A manera de impulso de la estructura científica didáctica, con sus normativas.
- Utilidad práctica al momento de analizar y evaluar el sistema educativo.
- Como estrategia metodológica en la formación docente.

Hecha esta salvedad, la dinámica social del mundo actual y la creciente aproximación hacia la descentralización de los sistemas educativos, ocasiona con relación a la gestión pedagógica, que los profesores tengan que asumir nuevos roles, del mismo modo, desarrollar la capacidad para actuar de forma independiente y tomar de manera asertiva las decisiones que le faciliten acceder al mundo global educativo-social.

En atención a lo anterior, para Medina y Gómez (2014) citado por Giménez (2016), dicha gestión pedagógica devela entre las competencias más valoradas en los docentes la gestión humana y técnica, subrayando la relevancia de su formación como líder pedagógico, lo que involucra desde el manejo de los procesos educativos, la programación, realización y valoración del proceso enseñanza-aprendizaje, sustentado en un diagnóstico previo, reflexivo y analítico, para arribar a propuestas pedagógicas actualizadas, con base al efectivo progreso de los procesos de aprendizaje. Para lo cual es vital, que el docente tenga una formación integral y sea competente con respecto a lo que necesitan aprender los estudiantes y lo que demanda la institución educativa.

En esta circunstancia, los colegios toman el compromiso de tramitar la transformación de los métodos pedagógicos, para lo cual es importante que la actividad en aula con base a la formulación de objetivos didácticos, deba realizarse de manera sistemática y con ello arribar al alcance de un aprendizaje significativo para los alumnos. Al respecto, cabe considerar otros elementos vinculantes con la gestión pedagógica, como la influencia de las emociones y la generación de un clima en el aula, que pueda influir positiva o negativamente en el aprendizaje, en este escenario la motivación que proyecte el docente, estará muy relacionada con su estilo de gestión y liderazgo, para lo cual se requiere no solo conocimientos, preparación; igualmente, compromiso con su hacer educativo.

En este sentido intervienen la visión curricular, los modelos de enseñanza-aprendizaje, tácticas metodológicas y didácticas, valoración de los aprendizajes, uso de materiales y recursos didácticos, el ritmo de enseñanza y participación de los actores pedagógicos en las labores de la entidad educativa; lo mencionado para dirigir adecuadamente la gestión de saberes, con base a un desarrollo teórico-práctico, propio de la institución educativa, su gestión curricular y vínculos interinstitucionales.

En los últimos años, las instituciones educativas han venido enfocándose mucho más en la administración de sus recursos, dejando a un lado la parte pedagógica, la cual es de gran relevancia para el alcance de los objetivos establecidos en función a la formación académica de los estudiantes. Entonces, se puede decir que la gestión pedagógica es un elemento que debe ser estudiado con el fin de descubrir cuáles son las fallas que se deben superar para innovar, permitir que el personal docente retome su protagonismo en el proceso de enseñanza y promover el desarrollo eficaz de los estudiantes a través del aprendizaje efectivo dentro de la entidad educativa.

Para darle la importancia que amerita, el Ministerio de Educación del Perú dispone de dos viceministerios: el Viceministerio de Gestión Institucional (VGI), garante, entre distintas labores, de plantear y valorar las estrategias de progreso sectorial y de respaldar los procedimientos de trámite de las instancias intermedias y de entes de educación; y el Viceministerio de Gestión Pedagógica (VGP), encargado esencialmente de plantear las directrices de política pedagógica de la totalidad de las escalas y modalidades educacionales que se encuentran bajo la gerencia del ministerio. Según el Ministerio de Educación en Perú (2017), durante el año 2015 se logró en promedio 127 días de supervisión, seguimiento y acompañamiento en gestión pedagógica en los entes educativos.

En la gestión pedagógica el profesional de la docencia es el líder, es quien organiza el contenido, planifica las actividades, ejecuta las acciones y evalúa continuamente el proceso de aprendizaje-enseñanza, toda su labor está enfocada a contribuir con las metas de la institución educativa y cubrir los requerimientos de los

alumnos. Debido a lo expuesto anteriormente surgió la necesidad de realizar esta investigación monográfica acerca de la gestión pedagógica en el Instituto Educativo Micaela Bastidas N° 1244, lapso 2019.

2.2. Características de la Gestión Pedagógica

Desde una visión general del proceso educativo, quienes se desarrollan al interior de este son sus verdaderos protagonistas, por ende, deben mezclar formas innovadoras de pensar y de hacer, de esta forma se logrará alcanzar efectivamente las metas establecidas para que el sistema educacional se desarrolle de manera eficaz. Se habla de los procesos educativos enfocados de una manera de pensar moderna, entonces se hace referencia a la implementación de una gestión donde participen todos, en una pedagogía que no es directiva solamente sino activa, en una educación real que integra los conocimientos y transforma a los estudiantes.

A partir de esto, se dice que la gestión pedagógica debe estar enfocada hacia la parte operativa donde se vinculen los objetivos propuestos con la necesidad social y se elabore un contenido determinado que favorezca el aprendizaje de nuevas habilidades y conocimiento, que regulen las emociones y sentimientos, que permita el desarrollo de valores para que las acciones sean más efectivas. De esta manera se estructura el proceso para generar conocimientos científicos que son indispensables para enfrentarse a la evolución de la humanidad.

2.3. Dimensiones de la Gestión Pedagógica

Ambos dominios del MBDD se vinculan con el perfeccionamiento de los aprendizajes y su intención es tramitar transformaciones en los procedimientos pedagógicos ajustados a la totalidad de la organización (Minedu, 2014), planteados como dimensiones de la Gestión Pedagógica, contemplando dimensiones donde los docentes precisan apoyarse para llevar a cabo adecuadamente su gestión pedagógica.

Ahora bien, Chipana (2015) expone que, básicamente, dichas dimensiones son cuatro: La institucional, la administrativa, la pedagógica y la comunitaria. En la primera se establece el proyecto pedagógico real, vinculando su tiempo y espacio, abarca repartición de trabajos, las partes constitutivas se consideran condicionantes u obstáculos. La segunda dimensión tiene que ver con la distribución de recursos, aprovechamiento y cuidado, además comprende la correlación de gestiones pedagógicas, organizaciones económicas y servirá de soporte al plan general de la institución educativa. La tercera, tiene como fin enseñar, establecer el enfoque desde el cual se realiza el proceso educativo, a quienes lo aplican, el motivo, y además el cómo y cuánto se evalúan dichos aprendizajes. La última dimensión, pero no menos importante, se refiere a la inserción social de la institución educativa, a su apertura a los diversos conjuntos o entes que existen en una colectividad. La llamada comunidad educativa se integra o compone por directores, personal docente, padres, estudiantes, trabajadores administrativos y auxiliares de aula, no solo representa a la comunidad en la vida de la escuela, si no la escuela en la vida de la comunidad.

2.3. Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes

Alcanza las capacidades del director orientadas a edificar y llevar a cabo la transformación del plantel educativo, de manera sistemática, tramitando los contextos a objeto de incrementar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, por medio de una programación, fomento de la coexistencia democrática e intercultural; así como, la intervención de los núcleos familiares y la comunidad, esta dimensión es muy importante para la mejora de los aprendizajes.

2.4. Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes

Se constituye por las destrezas orientadas a fomentar el progreso de la profesión docente, igualmente articular un acompañamiento organizado del proceso de enseñanza

que lideran los docentes (Minedu, 2014). Es por ello que está estrechamente vinculada con la manera como el director promueve lugares de progreso profesional del profesor, igualmente su acompañamiento y seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, vital para la mejora en los procesos pedagógicos, para ello, considerando el uso de instrumentos digitales y físicos.

En cuanto a la planificación, el docente tiene la función de diseñar un plan de trabajo tomando en cuenta la situación actual, esto consta de actividades como realizar una comparación entre sus conocimientos y el contenido de sus clases, debe elaborar la estructura del contenido, determinar los problemas para llevar a cabo la enseñanza de manera efectiva, establecer los objetivos que quiere alcanzar, elaborar hojas de tarea con respecto a su proyecto, determinar cuáles son los materiales necesarios para dictar sus clases, establecer medidas de seguridad para prevenir accidentes e introducir a sus alumnos en el campo de las normas éticas.

En el caso de los conocimientos tecnológicos según la metodología que aplique debe construir el material didáctico correspondiente, a su vez, el docente debe adelantarse a los acontecimientos creando un instrumento de evaluación que esté acorde con su diseño curricular, el programa que está desarrollando y sus capacidades profesionales.

2.5. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Involucra la planificación de la labor pedagógica, por medio de la producción del programa curricular, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje en el contexto de una perspectiva intercultural e inclusiva, (Minedu, 2014) control son las estrategias de aprendizaje aplicadas por los alumnos con el fin de aprender a adaptarse a nuevos escenarios.

Visto así, contempla la planificación de la labor pedagógica mediante la producción del programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje

en el contexto de una visión intercultural e inclusiva, que alude a las características socio-culturales y cognitivas de los alumnos, el respectivo control de los contenidos académicos y disciplinares e igualmente, la elección del material educativo, tácticas de instrucción y valoración de los aprendizajes.

2.6. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Involucra el manejo del proceso de enseñanza mediante una visión que otorgue valor a la inclusión y la diversidad, se relaciona también con la intervención pedagógica del docente como promotor de un ambiente propicio al aprendizaje, dirección de los contenidos, estimulación a los alumnos, progreso de maniobras metodológicas y de evaluación, conjuntamente con los elementos de la enseñanza que deben ser mejorados (Minedu, 2014).

De igual manera, la enseñanza ejecutada por un profesional de la docencia debe ser adecuada con los resultados del aprendizaje planificados, seleccionados y vistos como competencias a desarrollarse por el estudiante. Para ello, deben valorarse los contenidos conceptuales, metodológicos y humanos (valores y actitudes) determinados para el desarrollo de los distintos aspectos o elementos de lo que se pretende enseñar; tomando en cuenta, que el profesor deberá intervenir en el diseño y/o elección de estrategias de aprendizaje que favorezcan la creación del saber y que permitan crear las situaciones de aprendizaje que incentiven al estudiante y lo conduzcan a alcanzar la competencia deseada (Cepeda, 2013)

2.7. Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Abarca la intervención en la gestión del ente educativo o el sistema de colegios o planteles desde un punto de vista democrático, que busca conformar el grupo de aprendizaje, vinculada con una comunicación positiva con la comunidad educativa, cuya

participación asume de manera sistémica las fases del Proyecto Educativo Institucional, y su aporte a la constitución de un ambiente institucional sano. Circunscribe igualmente, la apreciación y consideración a la colectividad y sus particularidades y la corresponsabilidad de los núcleos familiares en las derivaciones de los aprendizajes. (Minedu, 2014).

2.8. Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Abarca el procedimiento y las destrezas que determinan la creación y progreso de la sociedad profesional de docentes. Representa el pensamiento ordenado acerca de su quehacer pedagógico, la de sus colegas, labor grupal, la contribución con sus compañeros y su intervención en acciones de progreso profesional. Contiene el compromiso en los procedimientos y resultados del aprendizaje y la administración de información acerca del esbozo e ejecución de las políticas educativas a escala nacional y local (Minedu, 2014, p. 19).

Ahora bien, para Guzmán (2017) la identidad profesional docente puede entenderse como variada, versátil, en conflicto y correlacionada con el ámbito social, cultural y político. El docente posee una identidad determinada, una identidad atribuida por los demás; una identidad declarada, la que ellos mismos reconocen. La identidad del profesor puede caracterizarse por la clase de recursos interactivos que fomenta este en la realidad socio-histórico y en los procesos de interacción en el aula; y en último lugar, se edifica y se negocia en la práctica social mediante el lenguaje y el discurso. Todo ello contribuye a descubrir las identidades profesionales, culturales e individuales que los docentes manifiestan o que le son asignadas, en especial, las atribuidas por las circunstancias externas que afectan la enseñanza en el aula y la vida de los docentes fuera de las mismas.

2.9. Evaluación de la gestión pedagógica

Es necesario que se realice una evaluación para examinar la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos basándose en los criterios establecidos por los objetivos propuestos previamente. Al respecto, Salinas (2014) citado por De La Cruz (2017) determinó la correlación que hay entre calidad de la gestión pedagógica y práctica docente, al respecto expone que la evaluación es un método flexible que permite la participación de todos los involucrados de manera continua, toda la información que se obtenga tiene la función de contribuir a mejorar las prácticas de sus gestores y su interrelación con los alumnos, de igual modo, se contemplan tres tipos de evaluación: evaluación diagnóstica que se realiza al principio del proceso, la evaluación formativa realizada en el transcurso del procedimiento y la evaluación sumativa al final del proceso.

Tipos de evaluación

En consonancia con lo antes mencionado, De la Orden y Pimienta (2016), plantean con respecto a los tipos de evaluación según su objetivo, que la evaluación diagnóstica expone los elementos que caracterizan a los alumnos, la evaluación formativa se emplea en los diferentes tiempos del proceso de enseñanza-aprendizaje, asumiendo diversas formas, lo que podría influir en un mayor logro académico, altos estándares y la adquisición de un conocimiento más profundo y la evaluación sumativa es de carácter general final, la misma, analiza los procesos que han finalizado para definir su competencia, comprueba los conocimientos adquiridos por los alumnos, al final del proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Se sustentan en una actividad multifactorial que se desarrolla por medio de pasos, sustentados en una serie de ideas y formas para su prosecución, como respuesta a

exigencias propias de la educación formal. Por medio de estos criterios se identifican las competencias de los contenidos y se determina el nivel de aprendizaje que se espera alcanzar, así como, el aprendizaje mínimo (Sánchez y Cisterna, 2014). Al respecto, Sánchez (2018) asevera que la evaluación educativa se encuentra dentro del mismo nivel de significancia que la metodología empleada y el uso que se hace de los resultados. A nivel internacional se han planteado criterios acerca de las “buenas prácticas” en evaluación, estos son: Validez, confiabilidad, justicia, equivalencia, factibilidad, efecto educativo y aceptabilidad

Instrumentos de evaluación

Con respecto a estos instrumentos, Himmel citado por Sánchez y Cisterna, (2014) alude a la recogida de información por medio de fichas que presentan anécdotas, listas de control, escalas de evaluación, entrevistas, cuestionarios, técnicas sociométricas, técnicas proyectivas, labores de adquisición, labores de revisión, test estandarizados, entre otros, los mismos son recursos operativos, también material de uso determinado, al momento de realizar una práctica de una técnica o manera particular.

2.10. Seguimiento de evaluaciones

Para Sánchez y Cisterna (2014) el proceso implicado al evaluar competencias, requiere ser válido, confiable y factible de llevar a cabo, dicho diseño debe contemplar su aceptabilidad e impacto educativo bien para estudiantes como alumnos.

CONCLUSIONES

- PRIMERA.** - En lo que respecta al objetivo general, de acuerdo al estudio de las resultas se concluye que el nivel de la gestión pedagógica en la Institución Educativa Micaela Bastidas N 1244, en el año 2018 es regular en su mayoría; es decir, el 77,3%; sin embargo, es también importante resaltar que el 20,5% afirma que la gestión es buena, mientras que el 2,2% afirma que es de nivel malo.
- SEGUNDA.** - Acerca de la primera dimensión estudiada, la planificación de la gestión pedagógica en la muestra estudiada es de nivel regular, como lo afirmaron el 68,2% de los docentes mediante el cuestionario aplicado en la Institución Educativa Micaela Bastidas N 1244, en el año 2018. Es importante resaltar que el 20,4% de los docentes afirman presentar un nivel bueno y el 11,4% piensa que es malo.
- TERCERA.** - En cuanto a la segunda dimensión estudiada, la ejecución de la gestión pedagógica, las resultas señalan que el 63,6% de los docentes encuestados en la Institución Educativa Micaela Bastidas N 1244, en el año 2018, afirmaron poseer un nivel regular de esta dimensión. Es relevante mencionar que el 25% indica presentar un nivel bueno, en contraste con el 11,3%, quienes afirman tener un nivel malo.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda lo siguiente:

- Estructurar PLANES DE CAPACITACIÓN DOCENTE que potencien habilidades y destrezas pedagógicas orientadas, fundamentadas en la vocación educativa y en sus valores individuales.
- Asimilación del nuevo Marco Legal Educativo y las orientaciones respectivas para su aplicación a la realidad concreta de los centros educativos estudiados. En definitiva, estos resultados hacen reflexionar al investigador en que faltan mejorar las relaciones de apoyo, de guía y seguimiento, ya que en un proceso no se puede dejar solo a un actor, su trabajo debe ser guiado, asesorado, y acompañado.
- Es necesario mejorar el clima de aula en los dos centros educativos investigados, por lo que se recomienda a las autoridades de ambos centros educativos se capacite a los docentes en los aspectos que conforman el clima social, poniendo énfasis en

REFERENCIAS CITADAS

- Arias, Fidas (2016). El Proyecto de Investigación. Caracas. Venezuela. Editorial Episteme. Recuperado de: <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Carvajal, Vivian (2013). *Modelo pedagógico para el desarrollo de programas educativos con componente virtual, dirigidos a adultos de zonas rurales centroamericanas*. (Tesis doctoral). Universitat de Les Illes Balears. España. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/112159/tvic1de2.pdf?sequence=1>
- Cepeda, J (2013). *Estrategias de enseñanza para el aprendizaje por competencias*. Saltillo Coahuila, México. Recuperado de ISBN: 978-607-00-7085-3
- Changano, Jacqueline. & Roque, Juana. (2016). Percepciones de los docentes sobre la relevancia del proyecto curricular institucional en la gestión pedagógica de una institución educativa pública de Ventanilla. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6707>
- Chipana, Máximo (2015). Gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro-2013. (Tesis Doctoral). Recuperado de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/276/TESIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- De La Cruz, Edwin. (2017). Gestión pedagógica docente y ejecución instrumental en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 321-357. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.175>. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992017000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- De la Orden Hoz, Arturo, & Pimienta, Julio. (2016). Instrumento para determinar los tipos de evaluación utilizados por los profesores universitarios. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(2), 40-52. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000200003
- Giménez, Analí. (2016). El papel de la gestión de centros educativos en un modelo de aprendizaje basado en competencias. *Páginas de Educación*, 9(1), 5-15. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000100001&lng=es&tlng=es.
- Guzmán, L (2017). *La construcción de la identidad profesional docente: estudio cualitativo sobre la construcción de la identidad profesional de los estudiantes de pedagogía en programas de formación inicial de profesores de carácter público y privado*. (Tesis Doctoral). Universitat de Girona, Italia. Recuperado de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/482110/tlagp_20180228.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Ibarra, Luis. (2016). *Gestión Pedagógica*. Pedagogical Management. Universidad Autónoma de Querétaro. México. Recuperado de: https://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v9-n1/PSICO-9.pdf
- Kuhn, Thomas. (1963). *La estructura de las revoluciones científicas*. París: Hermann. Recuperado de: <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf>
- López, María, A. (2017). La Gestión pedagógica. Apuntes para un estudio necesario. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 3, pp. 201-215. Recuperado de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/384/444>

Malpica, Sergio. (2016). *Factores de la gestión pedagógica en la calidad educativa en educación secundaria con jornada escolar completa*. (Tesis de doctorado). Universidad César vallejo. Perú. Recuperado de: <file:///C:/Users/user/Downloads/MALPICA-SSD.pdf>

Resolución N° 295. Secretaría General de la República del Perú, MINEDU, Lima, Perú, 19 de marzo de 2014. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/p/pdf/resolucion-de-secretaria-general-295-2014-minedu.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (MINEDU, 2016) *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico [Guía]*. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curso-diplomadoysegundaespecialidad-directivos/pdf/mod0y1/guia-metodologica-participante-pa.pdf>

MINEDU (2017). *Compromisos de Gestión Escolar [Manual]*. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/gestion/manual-compromisos-gestion-escolar.pdf>

Morín, Edgar (1973). *El paradigma perdido*. Barcelona: Editorial Kairós. Recuperado de: <https://doctoradousbcienciaseducacion.files.wordpress.com/2013/01/morin-edgar-el-paradigma-perdido.pdf>

Rico., Alejandra (2016). La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. *Revista Sophia*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a04.pdf>

Sánchez., Gabriela, A., & Cisterna, Francisco (2014). *La evaluación de los aprendizajes orientada al desarrollo de competencias en Odontología. Educación Médica Superior*, 28(1), 104-114. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100012&lng=es&tlng=es.

Sánchez, M (2017). La evaluación del aprendizaje de los estudiantes: ¿es realmente tan complicada? *Revista Digital Universitaria*, 19(6). Recuperado de http://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v19_n6_a1_La-evaluaci%C3%B3n-del-aprendizaje-de-los-estudiantes.pdf

Sarmiento, R. (2014). “Gestión pedagógica y la calidad del servicio educativo en la Institución Educativa 20402 “Virgen de Fátima” de la Provincia de Huaral – Lima 2013. (tesis Doctoral). Escuela Profesional de Educación / Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Lima, Perú. Recuperado de [file:///C:/Users/user/Downloads/1429-5227-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/1429-5227-1-PB%20(1).pdf)

Gestión pedagógica

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	ibdigital.uib.cat Fuente de Internet	1%
7	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
8	www.scielo.org.mx Fuente de Internet	1%
9	www.ems.sld.cu Fuente de Internet	1%



10	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	revistas.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	www.scielo.edu.uy Fuente de Internet	<1 %
13	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
14	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.upeu.edu.pe:8080 Fuente de Internet	<1 %
16	revistas.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	revistas.utp.ac.pa Fuente de Internet	<1 %
18	www.mineduperu.com Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Anahuac México Sur Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Asesor.